



PLAN DE ESTUDIOS (PE): Licenciatura en Economía

ÁREA: Política Económica

ASIGNATURA: Política Económica y *Economía Mexicana II*

CÓDIGO:

CRÉDITOS: 4

FECHA: 22 de mayo de 2017





1. DATOS GENERALES

| | |
|---|--|
| Nivel Educativo: | Licenciatura |
| Nombre del Plan de Estudios: | Licenciatura en Economía |
| Modalidad Académica: | Presencial |
| Nombre de la Asignatura: | Política Económica y Economía Mexicana II |
| Ubicación: | _ Nivel formativo |
| Correlación: | |
| Asignaturas Precedentes: | Política Económica y Economía Mexicana I |
| Asignaturas Consecuentes: | Ninguna |
| Conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos: | Conocimientos de historia económica de México, economía política, macro economía abierta, economía internacional, política monetaria y política económica y economía mexicana I. Habilidad para la lectura y discusión en equipo y frente a sus compañeros. Disposición para trabajar individualmente y en equipo, así como puntualidad y respeto hacia los demás. |

2. CARGA HORARIA DEL ESTUDIANTE *(Ver matriz 1)*

| Concepto | Horas por semana | | Total de horas por periodo | Total de créditos por periodo |
|---|------------------|----------|----------------------------|-------------------------------|
| | Teoría | Práctica | | |
| Horas teoría y práctica (16 horas = 1 crédito) | 2 | 2 | 72 | 4 |





3. REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

| | |
|--|--|
| Autores: | Alejandro Chávez Palma, Raúl López García, María de Jesús Mestiza Rojas, Jorge Romero Amado |
| Fecha de diseño: | 29 de marzo de 2017 |
| Fecha de la última actualización: | |
| Fecha de aprobación por parte de la academia de área, departamento u otro. | 22 de mayo de 2017 |
| Revisores: | <i>Nombre de los profesores que actualizaron la asignatura</i> |
| Sinopsis de la revisión y/o actualización: | Reorganización de los contenidos de periodos presidenciales a procesos y resultados en la economía mexicana del siglo XXI y su transformación ante los cambios del mercado global. |

4. PERFIL DESEABLE DEL PROFESOR (A) PARA IMPARTIR LA ASIGNATURA:

| | |
|--------------------------|----------------|
| Disciplina profesional: | Economía |
| Nivel académico: | Maestría |
| Experiencia docente: | 3 años |
| Experiencia profesional: | <i>Ninguna</i> |

5. PROPÓSITO:

Recopilar y procesar información para evaluar en términos económicos el estado de la economía mexicana en el siglo XXI, y las consecuencias del cambio de modelo económico sobre el crecimiento y sus bases para el futuro en lo social, laboral y ambiental.

6. COMPETENCIAS PROFESIONALES:

Competencia genérica: Reflexiona y toma decisiones de manera crítica y creativa, a partir de analizar y relacionar elementos desde una visión 20 compleja e interdisciplinaria para generar alternativas de solución de acuerdo a las necesidades del contexto.

Competencia específica: Construye, analiza e interpreta bases de datos, formulando modelos econométricos de comportamiento y pronóstico, para explicar, evaluar y proponer alternativas de solución a problemas de las diferentes entidades económico-sociales.

1. Explica los cambios en los mercados de factores mediante el análisis estadístico y econométrico para debatir los resultados de tales cambios sobre el crecimiento económico y el bienestar de la población





2. Evalúa las posibilidades de modificaciones del modelo económico en un escenario de cambio del mercado global en el siglo XXI

7. CONTENIDOS TEMÁTICOS

| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Bibliografía Básica y Complementaria |
|--|--|--|
| Unidad 1 Instituciones financieras contemporáneas | Reforma financiera Titulación Consecuencias sobre la deuda interna y externa | <p>Manrique, I. (2013). Globalización financiera y nuevo marco institucional: referencias obligadas para la política fiscal y financiera. http://ru.iiec.unam.mx/2419/1/GlobalizacionFinanciera.pdf</p> <p>Girón. A y Correa E. Coordinadoras. (2012). El reto del siglo XXI. Regular el sistema financiero global. UNAM.IIEc.</p> <p>----- (2010). Mercados financieros globales: desregulación y crisis financieras. http://www.ub.edu/prometheus21/articulos/nautas/25.pdf</p> <p>-----Rodríguez.P Coordinadoras. (2010). México: Filiales exitosas y fracaso económico, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Económicas, México, 191 pp.</p> <p>Perrotini, I. El Estado y crisis global a debate. Ed. Programa Universitario de Estudios del Desarrollo, UNAM.</p> |
| Unidad 2 Problemas contemporáneos de la economía mexicana | Inflación, bajo crecimiento, alto endeudamiento, incremento de la pobreza, | <p>Ros J. (2015). ¿Cómo salir de la trampa del lento crecimiento y alta desigualdad?. Ed. El Colegio de México.</p> <p>Huerta. A (2011). Obstáculos al crecimiento. Peso fuerte y disciplina fiscal. Ed. UNAM, Facultad de Economía</p> <p>Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (2016). Informe del Desarrollo en México. 2015. Ed. UNAM</p> |
| Unidad 3 Crecimiento económico | Estructura productiva de las regiones exportadoras, maquiladoras, agrícolas, servicios | <p>Dussel, E (2011). “La manufactura en México: condiciones y propuestas en el corto, mediano y largo plazo”. En, José Luis Calva (edit.). Nueva política de industrialización. Vol. 7 de Análisis Estratégico para el</p> |





| Unidad de Aprendizaje | Contenido Temático | Bibliografía Básica y Complementaria |
|---|---|---|
| | | <p>Desarrollo. Juan Pablos Editor/Consejo Nacional Universitario, México.</p> <p>----- (2016) "Mexico's new industrial organization since the 1980s: Glocal challenges from export-orientation and polarization". En, Weiss, John y Michael Tribe (edits.). Routledge Handbook of Industry and Development. Routledge International Handbooks, Londres y Nueva York, pp. 320-334.</p> <p>----- (2013) "Are NAFTA ane Export-Oriented Industrialization Passé for Mexico's Economy? Global Lessons". En, Bardhan, Ashok, Dwight M. Jaffee y Cynthia A. Kroll (edits.). The Oxford Handbook of Offshoring and Global Employment. Oxford University Press, New York, pp. 564-588.</p> <p>Moreno-Ocampo (2015). Comparative analysis of agricultural and livestock commerce of three countries (mexico, china and canada), with the united states of america (1990-2011). <i>Agricultura, sociedad y desarrollo</i>, 12(2), 131-146. Recuperado en 13 de junio de 2017, de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-54722015000200001&lng=es&tlng=es.</p> |
| Unidad 4 Factores que afectan la productividad | Descomposición social y cambio climático. | <p><i>Novelo F. y Cordero, R. (2011) El sitio de México en el mundo</i>. Universidad Autónoma Metropolitana (UAM, México). Departamento de Producción Económica de la UAM Xochimilco http://xivrem.ujaen.es/wp-content/uploads/2011/11/12-R-032M310.pdf</p> <p>Fuentes. M. (2014). Sociedad civil, crisis e incertidumbre. Documento de trabajo. Programa Universitario de Estudios del Desarrollo. http://www.pued.unam.mx/export/sites/default/archivos/documentos-trabajo/012.pdf</p> <p>Galindo. L y Caballero. K (2011). La economía del cambio climático en México. Algunas reflexiones.</p> <p>https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/113391/2011_La_economia_del_cambio_climatico.pdf</p> |

Nota: Las referencias deben ser amplias y actuales (no mayor a cinco años). Se recomienda utilizar el modelo editorial APA <http://www.cibem.org/paginas/img/apa6.pdf>



8. ESTRATEGIAS, TÉCNICAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS *(Enunciada de manera general para aplicarse durante todo el curso)*

| Estrategias y técnicas didácticas | Recursos didácticos |
|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"> • Lluvia o tormenta de ideas • Método de casos • Estado del arte • Redes de palabras o mapas mentales • Grupos de discusión • Técnica de Jerarquización • Estudio de casos | <ul style="list-style-type: none"> • Impresos (textos): libros, fotocopias, periódicos, documentos... • Páginas Web, Weblog, tours virtuales, webquest, correo electrónico, chats, foros, unidades didácticas y cursos on-line |

9. EJES TRANSVERSALES

Describe cómo se fomenta(n) el eje o los ejes transversales en la asignatura

| Eje (s) transversales | Contribución con la asignatura |
|--|---|
| Formación Humana y Social | Permite generar actitudes y valores positivos ante la actividad de investigación. |
| Desarrollo de Habilidades en el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación | Propicia el uso de herramientas tecnológicas, gestión de la información, manejo y construcción de bases de datos, para el análisis de los diferentes problemas que aquejan al país. |
| Desarrollo de Habilidades del Pensamiento Complejo | Potencializa en el estudiante la lógica argumentativa y sustentada para la presentación de trabajos de investigación. |
| Lengua Extranjera | Fomenta la comprensión lectora de textos y fuentes de información en inglés que publican organismos internacionales sobre los problemas actuales del país y del mundo. |
| Innovación y Talento Universitario | |
| Educación para la Investigación | Interés en la búsqueda de soluciones a problemas específicos del país. |





10. CRITERIOS DE EVALUACIÓN *(de los siguientes criterios propuestos elegir o agregar los que considere pertinentes utilizar para evaluar la asignatura y eliminar aquellos que no utilice, el total será el 100%)*

| Criterios | Porcentaje |
|--|-------------------|
| ▪ <i>Exámenes</i> | 30% |
| ▪ <i>Participación en clase</i> | 10% |
| ▪ <i>Tareas</i> | 10% |
| ▪ <i>Exposiciones</i> | 10% |
| ▪ <i>Trabajos de investigación y/o de intervención</i> | 10% |
| ▪ <i>Proyecto final</i> | 30% |
| Total | 100% |

11. REQUISITOS DE ACREDITACIÓN

| |
|---|
| Estar inscrito como alumno en la Unidad Académica en la BUAP |
| Asistir como mínimo al 80% de las sesiones para tener derecho a exentar por evaluación continua y/o presentar el examen final en ordinario o extraordinario |
| Asistir como mínimo al 70% de las sesiones para tener derecho al examen extraordinario |
| Cumplir con las actividades académicas y cargas de estudio asignadas que señale el PE |

Notas:

- a) La entrega del programa de asignatura, con sus respectivas actas de aprobación, deberá realizarse en formato electrónico, vía oficio emitido por la Dirección o Secretaría Académica, a la Dirección General de Educación Superior.
- b) La planeación didáctica deberá ser entregada a la coordinación de la licenciatura en los tiempos y formas acordados por la Unidad Académica.

